



**ATRADIUS SEGUROS DE
CRÉDITO, S.A.**

**REPORTE DE SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA**

2023

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en adelante LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (en adelante CUSF), se presenta a continuación el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre de 2023 de ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

Atradius Seguros de Crédito, S.A., (en adelante Atradius, la Institución o la Compañía, indistintamente), es una empresa mexicana constituida en mayo de 1970, es una filial de Atradius Credit Insurance Agency, Inc, perteneciente al Grupo Atradius a nivel mundial, la cual tiene por objeto celebrar contratos de seguros en la operación de daños, en el ramo de crédito, mismos que tienen como finalidad cubrir a nuestros asegurados por la probable pérdida que pudieran tener por la falta de pago de sus clientes.

Las Reservas Técnicas se valoraron conforme a las nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujo de efectivo para su determinación. Estas metodologías se presentaron a la Comisión, las cuales fueron aprobadas.

Durante 2023, Atradius generó un total de 719.2 millones de pesos en primas emitidas, un decremento del 11% con respecto al año anterior, asimismo la compañía presentó en el rubro de incremento neto en la reserva de riesgos en curso un monto de 14.9 millones de pesos 10% menor con respecto a diciembre de 2022, debido principalmente al decremento en el FUS (Factor Único de Siniestralidad), así como al devengamiento en las primas estimadas en el periodo, el rubro del costo neto de adquisición, generó ingresos por 92.6 millones de pesos, un 10% menor que el año anterior, el costo neto de siniestralidad fue de 92.1 millones de pesos, mostrando un incremento de 36% con respecto al año 2022, debido principalmente al incremento en los siniestros ocurridos en el periodo. El costo neto de siniestralidad refleja solo la parte retenida de la Institución, por lo que terminamos con una Tasa de Siniestralidad de 42% contra 27% del año anterior.

En 2023, el incremento en la Reserva Catastrófica fue de 632 mil pesos, debido a que en 2023 solo se vio afectada por la valuación y los intereses generados durante el año y no hubo una nueva constitución en la misma.

Los gastos netos de operación fueron de 173.6 millones de pesos, reflejando un incremento de 15% con respecto al año anterior y el producto financiero mostrando un rendimiento 46.7 millones de pesos, un 457% mayor al de 2022, debido principalmente al incremento por valuación de las inversiones en capitales, el mayor ingreso por las inversiones de renta fija debido al incremento en las tasas de interés y se vio disminuido por el resultado en cambios por la apreciación del peso durante el año, lo que afectó negativamente la posición larga en dólar que tiene la compañía.

Con lo anterior, aún con el incremento en la siniestralidad y un resultado positivo en el producto financiero, la compañía obtuvo una utilidad neta del ejercicio de 60.0 millones de pesos, mostrando un decremento del 26% con respecto a la obtenida durante el ejercicio de 2022.

La Institución se mantiene como líder en el mercado nacional en el ramo del seguro de crédito.

Atradius cuenta con una sólida estructura en lo que se refiere a Gobierno Corporativo, ya que se han aprobado políticas y procedimientos para robustecer a la Institución en materia de Auditoría Interna, Función Actuarial, Designación de Consejeros, Comisarios, Funcionarios y Comités Estatutarios.

Asimismo, Atradius cuenta con un sólido y robusto programa de Reaseguro establecido con Atradius Reinsurance DAC, (parte integrante del Grupo Atradius) con el que garantiza en todo momento, el cumplir con todas sus obligaciones contractuales con sus clientes.

El objetivo principal de la Institución, es continuar garantizando a nuestros clientes una excelente calidad en el servicio, así como estar inmersos en una constante mejora institucional para beneficio tanto de nuestros clientes como de la compañía.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.

a) Del Negocio y su entorno:

1) Situación jurídica y domicilio fiscal:

Atradius Seguros de Crédito, S.A., es una compañía de seguro establecida para operar bajo las leyes mexicanas, con domicilio fiscal en Avenida Miguel Ángel de Quevedo 696, Colonia Villa Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, CP 04000 en la Ciudad de México.

2) Principales Accionistas:

Los accionistas de la Institución son los siguientes:

Atradius Credit Insurance Agency, Inc. con el 99.9999% y

Atradius Insurance Holding N.V. con el 0.0001%

La casa matriz del Grupo Atradius está en el Reino de España.

3) Operaciones, ramos y subramos Autorizados a la Institución:

Atradius está autorizada a realizar operaciones de Daños en el Ramo de Crédito, en todo el territorio nacional, así como en otros países, no teniendo cambios en la forma de operar de la Institución.

4) Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

Atradius cuenta con una sólida estructura organizacional y financiera, la cual ha ayudado a posicionarse fuertemente como líder en el mercado de seguros de crédito en México, adicionalmente de la vasta experiencia en el manejo del negocio. Los principales factores en 2023 que incidieron positivamente en la compañía fueron:

El producto financiero durante el año por 46.7 millones de pesos mostrando un incremento de 457% con respecto al año anterior.

Los principales factores que incidieron negativamente fueron:

Las primas emitidas por 719.2 millones, las cuales fueron 11% menores que el año anterior impactadas principalmente por la apreciación del peso que afectó la emisión de las primas en dólares, el costo neto de adquisición que se ubicó en 92.6 millones de pesos mostrando un decremento de 10% en este rubro, el costo neto de siniestralidad llegando a 92.1 millones de pesos mostrando un incremento del 36% debido principalmente al incremento de los siniestros ocurridos en el año y los Gastos Netos de Operación que terminaron en 173.5 millones de pesos mostrando un aumento del 15% con respecto a los registrados en 2022.

NOTAS.

5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

La Institución ha tenido operaciones con partes relacionadas (dentro del grupo de Atradius N.V.) durante 2023. Las operaciones más importantes fueron con las siguientes compañías:

- 1.- Atradius Reinsurance, DAC, prestó servicio como reasegurador de la institución durante el año.
- 2- Atradius N.V, incluyendo su branch en el Reino Unido, la cual prestó servicios administrativos, de marketing, finanzas, legales, TI y comunicación, entre otros, requeridos para el soporte y desarrollo de las actividades de la institución.
- 3.- Atradius Collections S.A. de C.V, prestó servicios de cobranza.
- 4.- Informes México S.A. de C.V, prestó servicios de emisión de reportes comerciales.

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>2023</u>
Ingresos:	
Ingresos por comisiones	217,131
Siniestros recuperados	205,027
Por arrendamiento	1,011
Reembolso de gastos	278
Total	<u>423,447</u> =====

Egresos:	
Primas cedidas	493,133
Servicios Administrativos	98,653
Cobertura de exceso de pérdida	21,784
Reembolso de gastos	279
Total	<u>613,849</u> =====

Los saldos con partes relacionadas son:

	<u>2023</u>
Por cobrar:	
Atradius Collections, S.A. de C.V.	68
Total Cuentas por Cobrar	<u>\$ 68</u> =====

Por pagar:	
Atradius N.V.	35,840
Atradius Reinsurance DAC	54,112
Total Cuentas por Pagar	<u>\$ 89,952</u> =====

Nota: Cifras en miles de pesos.

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración, directivos relevantes y pago de dividendos a los accionistas.

Durante el ejercicio de 2023, no se llevaron a cabo operaciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes. Asimismo, Atradius no realizó ningún pago de dividendos a sus accionistas en este periodo.

7) Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

Atradius Seguros de Crédito, S.A. es una empresa mexicana, filial de Atradius Credit Insurance Agency, Inc, perteneciente al Grupo Atradius a nivel mundial y no cuenta con ninguna filial.

b) Del desempeño de las actividades técnicas.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

Atradius Seguros de Crédito, S.A. cuenta con autorización del Gobierno Federal a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones exclusivamente de seguro de daños en el ramo de Crédito.

- I. La Concentración Geográfica del Riesgo Asegurado se refiere a la Ubicación Geográfica en donde se localiza dicho Riesgo, en el ejercicio de 2023 Atradius Seguros de Crédito tuvo la siguiente concentración:

	PRIMAS EMITIDAS %
MEXICO	66%
OTROS PAISES	34%
	<hr/>
	100%

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

El Costo de Adquisición al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 está integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	81,339	85,163
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(218,097)	(234,790)
Cobertura de exceso de pérdida	21,784	23,600
Otros	<u>22,334</u>	<u>23,201</u>
Total	(92,640)	(102,826)

Nota: Cifras en miles de pesos.

La mayor concentración del Costo de Adquisición se encuentra en la Ciudad de México.

El Costo de Siniestralidad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 está integrado de la siguiente manera:

	2023	2022
Costo de siniestralidad:		
Siniestros Ocurridos	296,079	192,762
Participación de salvamentos	41,624	42,711
Gastos de Ajuste	41,010	32,350
Reserva para dividendos	9,504	19,192
	<u>388,217</u>	<u>287,015</u>
Siniestros recuperado del cedido		
Siniestros recuperado por reaseguro cedido	204,163	134,601
Participación de salvamentos	58,422	62,454
Gastos de ajustes recuperados	28,508	22,468
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	5,017	0
	<u>296,110</u>	<u>219,523</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>92,107</u>	<u>67,492</u>

Nota: Cifras en miles de pesos.

La mayor concentración del Costo de Siniestralidad se encuentra en la Ciudad de México.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

Durante el ejercicio de 2023, Atradius no pago comisiones contingentes.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento;

Administración y Finanzas. - TP charges y Reaseguro.

Con relación a este punto, durante el año de 2023, Atradius realizó operaciones relevantes con entidades del mismo Grupo, principalmente por los siguientes conceptos:

Comisiones por Reaseguro Cedido:

Comitente	Comisionista	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Comisiones por cesión de primas en reaseguro recibidas	\$ 217,131,455

Cesión de primas:

Asegurador	Reasegurador	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Atradius Reinsurance DAC	Cesión de primas en reaseguro	\$ 493,132,697

Primas a cargo por contrato de exceso de pérdida:

Reasegurador	Asegurador	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Primas a cargo por contrato de exceso de pérdida	\$ 21,784,230

Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido:

Asegurador	Reasegurador	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Siniestros recuperados por reaseguros	\$ 205,026,977

Comisiones a favor por Baja Siniestralidad:

Comitente	Comisionista	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Comisiones por baja siniestralidad recibidas	\$ 10,952,997

Pagos por Servicios Profesionales:

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Informes México, S.A. de C.V.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios por emisión de reportes comerciales	\$ 18,192,034

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Collections, S.A. de C.V.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios de cobranza	\$ 16,974,481

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Credit Insurance, NV.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios generales y Servicio de TI	\$ 63,487,102

Reembolso de Gastos:

Compañía que reembolso el gasto	Compañía que incurrió inicialmente en el gasto	Transacción intercompañía	Concepto	Importe (pesos)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Reembolso de gastos realizado	Uso de la plataforma de prospectación y seguimiento a clientes para el área de ventas	\$ 278,925

Arrendamiento Bien Inmueble:

Arrendador	Arrendatario	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Bien inmueble cedido en arrendamiento	\$ 1,011,128

Servicios Administrativos Prestados:

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Servicios administrativos prestados	\$ 277,973

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Criterios de valuación.

El registro y valuación de las inversiones en valores en Atradius se resume como sigue:

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El costo de adquisición de las inversiones se contabiliza en las cuentas de valores gubernamentales o en empresas privadas (con tasa y tasa variable) dependiendo del instrumento financiero que se adquiera.

Los incrementos o decrementos por valuación se registran en las cuentas de incremento o decremento por valuación de inversiones y afectan directamente los resultados del ejercicio. Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

De acuerdo a su Modelo de Negocios, la Institución clasifica todas sus inversiones en la categoría de Instrumentos Financieros Negociables.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Transferencia de Inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores, se reconocen cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2023, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2023, la Institución no tiene alguna pérdida por deterioro.

Reportos - Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas.

Durante el ejercicio de 2023, no se llevaron a cabo operaciones significativas con los accionistas, y directivos relevantes. Asimismo, Atradius no realizó ningún pago de dividendos a sus accionistas en este periodo.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Durante el ejercicio de 2023 se presentaron los siguientes movimientos en resultados ocasionados por la valuación de instrumentos financieros catalogados como Instrumentos Financieros Negociables:

Pérdida por Valuación:	
Títulos de Deuda	\$ 0.00
Títulos de Capital	0.00
	<hr/>
	\$ 0.00
	<hr/> <hr/>
Utilidad por Valuación:	
Títulos de Deuda	\$ 7,288
Títulos de Capital	\$ 23,722
	<hr/>
	\$ 31,010
	<hr/> <hr/>
Efecto Neto Utilidad por Valuación de Inversiones:	\$ 31,010
	<hr/> <hr/>

Nota: Cifras en miles de pesos.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante 2023, Atradius no realizó inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

Dentro del portafolio de inversiones de la Institución, no se tiene ninguna operación con alguna parte relacionada.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

• Ingresos por primas de seguro.

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la nueva regulación emitida por la Comisión con respecto a la anualización de primas.

Al cierre del ejercicio de 2023, el detalle de los ingresos generados por la operación fue la siguiente:

Primas:

Primas Emitidas	719,164
(menos) Primas Cedidas	497,431

Primas de Retención	\$ 221,733
	=====

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	14,907
---	--------

Primas de Retención Devengadas	\$ 206,826
	=====

• Gastos de Operación Netos.

Gastos Administrativos y Operativos	\$ 71,558
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	97,686
Depreciaciones	4,401

Total Gastos de Operación	\$ 173,645
	=====

Nota: Cifras en miles de pesos.

e) Otra información.

No existe otra información que reportar.

II. GOBIERNO CORPORATIVO.

a) Del sistema de gobierno corporativo.

1) La descripción del sistema de gobierno corporativo.

El Consejo de Administración, en atención de su responsabilidad sobre la debida instrumentación y seguimiento del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución (en adelante SGC) y lo dispuesto en el marco de la regulación de seguros vigente, definió y aprobó el Sistema de Gobierno Corporativo, con los siguientes elementos:

- El Código de Conducta que incluye los principios institucionales en los que se basa la actividad profesional de los Consejeros, directivos y empleados, y dan soporte al desarrollo y fortalecimiento de una cultura organizacional, en congruencia con una serie de valores y competencias tanto del ámbito profesional como aquellos propios del ser humano.
- La estructura de comités de apoyo al Consejo de Administración: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro, Comité de Suscripción, y Comité de Comunicación y Control.
- Los sistemas y funciones clave: Sistema de Control Interno, Sistema de Administración de Riesgos, Función de Auditoría Interna, Función Actuarial y Función de Servicios con Terceros.

Igualmente, el Consejo de Administración, definió y aprobó la estructura organizacional del primer y segundo nivel jerárquico, y sus obligaciones legales.

Es preciso tener en consideración que la Institución forma parte del Grupo Atradius a nivel internacional, y sin perjuicio de la independencia y transparencia que rige su operación, algunos elementos de su SGC confluyen con prácticas a nivel Grupo y en ese sentido se consideran para efectos de dar cumplimiento, tanto a la normativa interna del Grupo como a la regulación propia que le atañe como institución de seguros.

2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

Los siguientes documentos, entre otros, tuvieron actualizaciones en 2022, y su más reciente actualización en febrero de 2023:

- Políticas del Sistema de Gobierno Corporativo -
- Código de Conducta
- Manual de Control Interno
- Manual de Auditoría Interna
- Función Actuarial
- Manual de Contratación de Servicios con Terceros
- Manual para la Selección y Evaluación de Consejeros y Funcionarios
- Manual de Administración de Riesgos

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.

A continuación, se detalla la estructura del Consejo de Administración al cierre de 2022:

Consejo de Administración	
Nombre	Calidad
Rolando Alberto Vega Sáenz	Presidente y Consejero Independiente
Víctor Manuel Rojas Ortiz	Consejero Independiente Propietario
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente Propietario
René Guido Gamboa Boehm	Miembro y Secretario
Stephane Christophe Marie Feytmans	Miembro
Rodolfo Navarrete Vargas	Presidente y Consejero Independiente Suplente
Luis Eduardo Pérez Mata	Consejero Independiente Suplente
Víctor Manuel Herrera Espinosa	Consejero Independiente Suplente
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Miembro Suplente
Isabelle Marques Evans	Miembro Suplente

Por otra parte, a continuación, se detalla la composición de los diferentes comités:

Comité de Auditoría		
Nombre	Puesto	Calidad
Víctor Manuel Rojas Ortiz	Consejero Independiente	Presidente, voz y voto de calidad
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
Florentino Rodolfo Navarrete Vargas	Consejero Independiente	Voz y voto

Comité de Inversiones		
Nombre	Puesto	Calidad
Stephane Christophe Marie Feytmans	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
Víctor Manuel Rojas Ortiz	Consejero Independiente	Voz y voto
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Francisco Javier Ontiveros Mejía	Gerente de Contabilidad	Voz y voto
Jesús Arroyo Calva	Gerente de Reaseguro	Voz y voto
Perla Viridiana Fernández Altamirano	Sub-Gerente de Tesorería	Voz y voto

Comité de Reaseguro		
Nombre	Puesto	Calidad

Stephane Christophe Marie Feytmans	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Jesús Arroyo Calva	Gerente de Reaseguro	Voz y voto

Comité de Suscripción		
Nombre	Puesto	Calidad
Stephane Christophe Marie Feytmans	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Daniel Llano de Cima	Director Comercial	Voz y voto
Guillermo Guerra Ortiz	Senior Underwriter	Voz y voto
Liliana Salas Martos	Gerente de Suscripción de Pólizas	Voz y voto

Comité de Comunicación y Control		
Nombre	Puesto	Calidad
Stephane Christophe Marie Feytmans	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Daniel Llano de Cima	Director Comercial	Voz y voto
Dario Alonso Galicia Mirón	ITS Mexico Manager / Oficial de Cumplimiento	Voz y voto
Liliana Salas Martos	Gerente de Suscripción de Pólizas	Voz y voto
Perla Viridiana Fernández Altamirano	Sub-Gerente de Tesorería	Voz y voto

4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

Los accionistas de la Institución son Atradius Credit Insurance Agency Inc., de los Estados Unidos de América, y Atradius Insurance Holding N.V., del Reino de los Países Bajos. Los dos accionistas mencionados son controlados directa e indirectamente por Grupo Catalana de Occidente, S.A., del Reino de España.

5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.

La remuneración para el Director General es fijada anualmente por Atradius Credit Insurance Agency Inc., de los Estados Unidos de América, accionista principal de la Institución. Asimismo, Atradius Credit Insurance Agency Inc., establece anualmente un presupuesto para remuneraciones del personal, incluyendo directivos relevantes.

Ahora bien, por lo que respecta a los consejeros y funcionarios, la Asamblea de Accionistas de la Institución fija anualmente el monto de las remuneraciones a pagar por su participación en las sesiones de Consejo de Administración y de los diferentes comités.

b) De los requisitos de idoneidad. La Institución deberá proporcionar información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

El Manual para la Selección y Evaluación de Consejeros y Funcionarios establece en un solo documento los mecanismos en el proceso de designación, evaluación y verificación de Consejeros y Funcionarios, garantizando y brindando condiciones de transparencia con apego a la Circular Única de Seguros y Fianzas y con base en el perfil de puestos requeridos.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Durante el ejercicio 2023, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, presentó al Consejo de Administración informes trimestrales señalando la exposición a los riesgos y el grado de cumplimiento de límites, objetivos, políticas y procedimientos en esta materia, señalando los casos en que los límites de exposición.

Por otra parte, dicha Área genera y presenta mensualmente el reporte de riesgos financieros en el Comité de Inversiones con el apoyo de un despacho consultor para la medición de los riesgos financieros. Así mismo, este Comité de Inversiones, sesionó mensualmente durante el ejercicio, mismo que se encargó de monitorear las directrices de los riesgos de liquidez, mercado y contraparte.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos, reportó mensualmente los riesgos de suscripción, así como el grado de cumplimiento a estos, en el Comité de Suscripción.

Finalmente, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con los responsables de Control Interno, Auditoría Interna y Función Actuarial, presentan trimestralmente al Comité de Auditoría, el reporte con los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta la Institución, mismos que se encuentran contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

El objetivo de la AIR en la Institución, es el de llevar a cabo la identificación, vigilancia, medición, control y divulgación de los riesgos asumidos inherentemente a la operación de la Institución.

Estas políticas son consistentes con el plan de negocios Institucional, así como con las mejores prácticas en materia de AIR. Además de dar cumplimiento con la normatividad mexicana vigente, participa de manera proactiva en el desarrollo de mecanismos para mejorar sus procesos.

Estas políticas tienen como objetivo fundamental, salvaguardar los activos institucionales, así como contribuir a la rentabilidad de la operación, al mitigar las posibles pérdidas ocasionadas por la exposición a los riesgos inherentes a la naturaleza del negocio.

La Institución, llevará de manera eficiente y óptima la AIR, mediante las siguientes acciones:

- Estableciendo el marco conceptual de la AIR, mismo que deberá estar apoyado por un Sistema de Gobierno Corporativo, que facilite el proceso de desarrollo de esta función.
- Separando las funciones entre las áreas tomadoras de riesgos y las áreas responsables del análisis, control y supervisión, para así garantizar su independencia.
- Garantizando la adecuada cobertura de sus pasivos, mediante instrumentos financieros que cumplan con el régimen de inversión exigido por la autoridad y por las propias características de sus productos.
- Informando a través del AAIR, de manera precisa a las distintas áreas que forman parte del marco para la AIR, acerca de los riesgos asumidos por cada una de ellas, así como los mecanismos de control, desarrollados para su mitigación.
- Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la autoridad, respecto al Gobierno Corporativo.
- Implementando mecanismos para la actualización y mejora permanente del SAIR, apegándose a las mejores prácticas.
- Considerando los riesgos comprendidos en el cálculo del RCS, incluyendo en su caso, cualquier otro riesgo que sea identificado, aunque este no este comprendido en dicho cálculo.

- Difundiendo la cultura de riesgos en la Institución, desde la Alta Dirección hasta las áreas operativas.
- Implementando procedimientos y mecanismos a través del AAIR para comprobar que las políticas, estrategias y directrices, sean llevadas a cabo de forma adecuada.

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Se monitorean y se reportan eventos que pudieran constituir un riesgo reputacional y otros riesgos operacionales para la Institución.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

El Área de Administración Integral de Riesgos genera y presenta mensualmente el reporte de riesgos financieros en el Comité de Inversiones con el apoyo de un despacho consultor para la medición de los riesgos financieros, dicha información es presentada al Comité de Inversiones, el cual sesionó mensualmente durante el ejercicio, mismos que se encargó de monitorear las directrices de los riesgos de liquidez, mercado, contraparte, otros riesgos de contraparte por reaseguro, descalce entre activos y pasivos y riesgos de concentración.

Por otra parte, en el Comité de Suscripción es monitoreado mensualmente el cumplimiento de los límites para el riesgo de suscripción, mismo que consisten en montos máximos de responsabilidad por sector de actividad económica.

Finalmente, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con los responsables de Control Interno, Auditoría Interna y Función Actuarial, presentan trimestralmente al Comité de Auditoría, el reporte con los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta la Institución, mismos que se encuentran contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

5) Manejo de riesgos dentro del Grupo Atradius.

La Administración de los Riesgos financieros, operativos, de suscripción y otros, es fundamental para mantener enfocada la búsqueda de la organización en sus objetivos, mientras son minimizados los efectos adversos que puedan presentarse a lo largo del camino.

El Sistema de Administración de Riesgos es parte del Sistema de Control Interno y aplica para todas las empresas del Grupo Atradius.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

En términos de lo previsto en la fracción II de la Disposición 3.2.5, el funcionario encargado del Área de AIR presentará anualmente al Consejo de Administración la ARSI, la cual deberá comprender, cuando menos:

- Nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de AIR, de las áreas operativas
- Análisis de las necesidades de solvencia de la Institución con base a la realización de la ARSI
- Cumplimiento de los requisitos en Inversiones, reservas técnicas, Reaseguro, garantías, RCS y capital mínimo pagado según corresponda
- Grado en que su perfil de riesgos se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS, con independencia de que la Institución emplee la fórmula general
- Propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de AIR, que se detecten como resultado de la realización de la ARSI

e) Del sistema de contraloría interna. La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna.

La Institución tiene establecido un sistema de control interno, el cual consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales.
- Un adecuado control de los riesgos.
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La salvaguarda de los activos de las empresas.
- El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

La Dirección General de la Institución asignó al Área de Control Interno, como responsable de coordinar la implementación del sistema de control interno y ha nombrado al funcionario encargado de la misma. Dicha área es la responsable de aplicar el documento denominado “Tablero de Control”, mediante el cual se establecieron controles a los puntos críticos de los procesos de la compañía, a fin de minimizar el riesgo operativo. A cada punto crítico corresponde un riesgo y se establece al menos un control.

f) De la función de auditoría interna. Se describirá el funcionamiento del Área de Auditoría Interna, incluyendo la manera en que ésta garantiza la eficacia de los controles internos dentro de la Institución y cómo mantiene su independencia y objetividad con respecto a las actividades que se examinan.

La Institución tiene establecido una Función de Auditoría Interna, que se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables.
- El Sistema de Control Interno funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.
- En el momento en que éstos se manifestaron, informes específicos sobre aspectos críticos en materia de cumplimiento que afectaron la operación de la Institución, como son programas de autocorrección que se generaron para corregir irregularidades.

El Consejo de Administración creó el Área de Auditoría Interna, la cual opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas y nombró al funcionario encargado de la misma. Esta Área mantiene una relación funcional con el Área de Auditoría Interna del Grupo Atradius a nivel internacional.

g) De la función actuarial. Se señalará la forma en que se implementa la función actuarial, exponiendo sus principales áreas de responsabilidad, así como una descripción de cómo se asegura que la función actuarial sea efectiva y permanente.

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística. La Función Actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

El Consejo de Administración designó al Actuario Eduardo Esteva Fischer, como responsable de la Función Actuarial y aprobó el Manual de la Función Actuarial, estableciendo las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de sus responsabilidades. La última actualización al mismo fue aprobada el 26 de octubre de 2023.

h) De la contratación de servicios con terceros.

El Consejo de Administración aprobó el Manual de Contratación de Servicios con Terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en la Ley de Institución Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El Comité de Auditoría ha dado seguimiento al apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. PERFIL DE RIESGOS.

a) De la exposición al riesgo.

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte.

Riesgos Financieros

En el reporte mensual del consultor externo se presentan los cálculos de los indicadores de riesgo que se mencionan a continuación:

Riesgo de Mercado

- VaR por tipo de riesgo
- VaR marginal por instrumento
- VaR por moneda

- VaR diario sin diversificar y diversificado expresado en términos mensuales
- Seguimiento de límites por tipo de riesgo
- Backtest histórico y/o paramétrico
- Reporte de peores escenarios
- Escenarios de stress
- Indicadores de sensibilidad
- Calibración de modelos para determinar el que se adapta mejor a las características de los portafolios de la Institución
- Concentración

Riesgo de Liquidez

- Estructura del portafolio por niveles de bursatilidad (alta, media, baja y nula)
- VaR ajustado por liquidez a nivel instrumento y para la cartera total
- Seguimiento de límites

Riesgo de crédito por contraparte (Inversiones y Reaseguro)

- Clasificación de la cartera por contraparte en función a sus calificaciones crediticias
- Concentración por contraparte
- Riesgo por contraparte
- Seguimiento de límites

Riesgo de descalce entre activos y pasivos

En el Comité de Inversiones se monitorea mensualmente, el descalce entre activos y pasivos considerando:

- Temporalidad
- Tasas
- Moneda
- Concentración

Riesgo de Suscripción.

El Comité de Suscripción monitorea mensualmente el cumplimiento de los límites para el riesgo de suscripción, mismo que consisten en montos máximos de responsabilidad por sector de actividad económica.

Riesgo Operativo.

El Área de Control Interno reporta trimestralmente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración el resultado de la aplicación del Tablero de Control mediante el Mapa de Calor por Área.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Riesgos Técnicos y financieros de Seguros	82.31%
Otros Riesgos de Contraparte	2.50%
Riesgo Operativo	15.19%

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

En cuanto a la exposición por riesgos financieros, se encuentra el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito por contraparte. Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Riesgos de Mercado.

Fecha	29/12/2023	30/12/2022	Dif %
Posición	961,772,682	843,902,171	14.0%
VaR Total	5,452,581	5,579,478	-2.3%
Porcentaje	0.57%	0.66%	-14.1%

El VaR presentó un decremento de 2.3% debido a una mayor volatilidad en los mercados, sobre todo, en los mercados de divisas y capitales.

Riesgo de Liquidez (VaR Ajustado por Liquidez).

Fecha	29/12/2023	30/12/2022	Dif %
Capital	798,920,165	764,036,948	4.57%
Riesgo	0.022646956	0.031042662	-27.05%
Porcentaje	0.00%	0.00%	-30.23%

Durante 2023, prácticamente no se observó riesgo de liquidez, debido a que los instrumentos que componen la cartera son de alta bursatilidad en un 100%, es decir, no se presentaría una posible pérdida por venta anticipada a descuentos inusuales.

Riesgo de Contraparte.

Fecha	29-dic-23	30-dic-22	Dif %
Capital	798,920,165	764,036,948	4.57%
Riesgo	406,851	359,939	13.03%
Porcentaje	0.05%	0.05%	1.85%

El riesgo de contraparte aumentó en 13.03% durante 2023, lo anterior debido a que la base de inversión expuesta a riesgo de contraparte, aumentó en 13.97%.

Riesgo de Suscripción.

Fecha	31/12/2023	31/12/2022	Dif %
Exposición Total	256,452,278	247,932,858	3.44%
Límite	397,500,000	366,500,000	8.46%
Porcentaje	64.52%	67.65%	-4.63%

Con lo que respecta al riesgo de suscripción, durante 2023 la exposición total aumentó 3.44%, en tanto que el límite, aumento en 8.46%. El consumo de límite al cierre de 2023 fue de 64.52%.

En cuanto al riesgo operativo, el Tablero de Control implementado en 2016, fue actualizado y parametrizado con las probabilidades e impactos, proporcionados por el Grupo, de cada uno de los procesos. Los resultados se pueden observar en un Mapa de Calor.

Finalmente, por lo que hace al riesgo reputacional, tecnológico, estratégico y legal, se han presentado trimestralmente los avances en las mediciones y monitoreo de dichos riesgos.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

En lo que respecta al riesgo operacional, las áreas de Control Interno y Administración Integral de Riesgos, han presentado durante 2023 los resultados del Tablero de Control y las incidencias reportadas para los otros tipos de riesgos operativos, de manera trimestral en las sesiones de Comité de Auditoría.

A cada punto crítico corresponde un riesgo y se establece al menos un control para cada punto crítico a efecto de mitigar dicho riesgo. Lo anterior es reflejado en un Mapa de Calor por Área.

Con base en la aplicación del Tablero de Control durante 2023, el Área de Control Interno ha identificado nuevos puntos de control, motivo por el que ha añadido nuevos procesos y subprocesos a dicho Tablero de Control.

5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.

La Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

Para la correcta administración del riesgo de concentración la Institución:

- Ha definido los límites de concentración, tanto en el activo como en el pasivo, especificando los límites de concentración por contrapartes, industria o actividad económica o por tipo de riesgo, así como la relación que pudiera tener con los otros tipos de riesgos.
- Ha definido una estrategia de control del riesgo de concentración que considere, como mínimo:
 - Políticas de suscripción.
 - Políticas de inversiones.
 - Estrategia de Reaseguro como mecanismo de transferencia y de riesgos.
- La estrategia considera lo previsto en los manuales relativos a estos aspectos (Manual de Suscripción, Manual de Inversiones), así como los procedimientos para corregir las desviaciones.
- Ha definido los procedimientos para dar seguimiento al riesgo de concentración, en el activo y pasivo, así como la identificación de las fuentes que originan dicho riesgo, incluyendo áreas geográficas, contrapartes de La Institución, sectores de actividad económica, tipo de productos, proveedores de servicios y Reaseguro.

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.

Por lo que hace a riesgos financieros, los tipos de concentración de riesgos que se pueden presentar son por instrumento, por tipo de moneda y por contraparte. Por instrumento destaca la liquidez de los instrumentos, en tanto que por tipo de moneda se tienen riesgos en pesos y en dólares, y finalmente, por contraparte destaca que la mayoría de las emisoras son gubernamentales, o en caso contrario, cuenta con una alta calificación crediticia.

2) La concentración de riesgos de suscripción.

En cuanto a riesgos de suscripción, los sectores con mayor concentración en 2023 fueron:

▪ Químicos	21.1%
▪ Metales	16.6%
▪ Alimentos	13.4%

c) De la mitigación del riesgo.

En cuanto a la mitigación de los riesgos, estos son transferidos a una entidad reaseguradora de alta calidad crediticia, además de que deben ser parte del Grupo, posteriormente se puede colocar con otros reaseguradores ajenos al mismo, los cuales deben de estar debidamente registrados y autorizados por la CNSF para tomar reaseguro y reafianzamiento del país, así como también se considerará la calificación de los mismos.

d) De la sensibilidad al riesgo.

Durante 2023, la Institución manifestó mayor sensibilidad al riesgo derivada de la volatilidad del tipo de cambio y al mercado de capitales, ya que lo anterior ocasionó que algunos límites establecidos por el Consejo de Administración para los riesgos tanto financieros como de suscripción, se acercaran y en algunos meses, se excedieran los mismos, regresando a sus niveles normales en meses recientes, en unos casos y, en los que no, fueron actualizados y aprobados por el Consejo de Administración.

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital contable de Atradius se integra de la siguiente manera:

<i>Concepto</i>	<i>Histórico</i>	<i>Actualización hasta 2007</i>	<i>Total Actualizado</i>
<i>Capital o Fondo Social Pagado</i>	15'000	68'222	83'222
<i>Reserva Legal</i>	60'417	24'802	85'219
<i>Reserva Por Primas en Venta de Acciones</i>	6	38	44
<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	463'506	18'988	482'494
<i>Remediaciones por beneficios de Ejercicios Anteriores</i>	(2'938)		(2'938)
<i>Resultado del Ejercicio</i>	59'993		59'993
<i>Superávit por Valuación</i>	215'535	(112'050)	103'485
<i>Capital Contable</i>	811'519	0	811'519

Nota: Cifras en miles de pesos.

f) Otra información.

No existe otra información que reportar.

V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.

a) De los activos.

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.**

La Institución no tiene ninguna diferencia en relación a la normatividad que marca la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.

Estos instrumentos se valúan en base a los Estados Financieros Auditados del año, al 31 de diciembre de 2023, solo se cuenta con esta inversión:

Inmobiliaria AMIS 152 mil pesos.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.

Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

Los métodos de valuación aplicados a nivel individual no son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas.

1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.

OPERACION	RAMO	RRC	MEJOR ESTIMACION	MARGEN DE RIESGO
Daños	Crédito	294.00	256.00	38.00

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.

- **RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.**

La reserva de riesgos en curso (RRC) se obtiene de multiplicación de la prima de tarifa anualizada aún no devengada de las pólizas en vigor por la suma del factor de suficiencia (BEL de riesgo) y el porcentaje de los gastos de administración de cada póliza adicionando a este resultado el Margen de Riesgo, el cual se obtiene de multiplicar la tasa del costo neto del capital por el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y por la Duración.

- **RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.**

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajustes que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Entidad. Al 31 de diciembre de 2023, derivado de los cálculos actuariales se determinó que el importe de esta reserva es Cero.

- **RESERVA CATASTRÓFICA.**

Debido a que, en el presente año, la parte retenida de los siniestros registrados fue mayor a la parte retenida de la prima de riesgo devengada, el cálculo de la Reserva Catastrófica no será incrementada, continuando con un importe de \$ 11.9 millones de pesos.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Durante 2023, Atradius no presentó algún cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas con respecto al año anterior.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

El reaseguro en las Reservas Técnicas corresponde de la siguiente manera:

Reserva de Riesgos en Curso	45.76%
Reserva de Obligaciones Pendientes de cumplir	68.13%

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.

(No aplica).

c) De otros pasivos. Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo.

La determinación de otros pasivos la Institución los efectúa conforma a los lineamientos marcados por las Leyes Mexicanas y al cierre del ejercicio 2023, están integrados de la siguiente manera:

Créditos Diferidos	62'755
Provisión para el pago de Impuestos	15'252
Otros	51'984
Total	<u>129'991</u> =====

d) Otra información.

No existe otra información que reportar

VI. GESTIÓN DE CAPITAL.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Al 31 de diciembre de 2023, la Composición de las Inversiones que la Institución tiene por cada una de las Categorías por Tipo de Instrumento se analiza en el cuadro siguiente:

Fondo Propios Admisibles	
Nivel 1	\$ 630,420
Nivel 2	160,812
Nivel 3	0
Total Fondos Propios Admisibles	<u>\$ 791,232</u> =====

Nota: Cifras en miles de pesos.

2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El costo de adquisición de las inversiones se contabiliza en las cuentas de valores gubernamentales o en empresas privadas (con tasa y tasa variable) dependiendo del instrumento financiero que se adquiera.

Los incrementos o decrementos por valuación se registran en las cuentas de incremento o decremento por valuación de inversiones y afectan directamente los resultados del ejercicio. Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

De acuerdo a su Modelo de Negocios, la Institución clasifica todas sus inversiones en la categoría de Instrumentos Financieros Negociables.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Transferencia de Inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores, se reconocen cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tiene alguna pérdida por deterioro.

Reportos - Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

El Inmueble se registra originalmente a su costo de adquisición y se revalúa mediante avalúo practicado por perito independiente. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez al año. Durante el ejercicio de 2023, la Institución registró revaluación en base a Avalúo Bancario.

3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

Fondo Propios Admisibles	2 0 2 3	2 0 2 2	Dif.
Nivel 1	\$ 630,420	572,427	57,993
Nivel 2	160,812	153,050	7,762
Nivel 3	0	0	0
Total Fondos Propios Admisibles	\$ 791,232	725,477	65,755
	=====	=====	=====

Nota: Cifras en miles de pesos.

4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

No existe ninguna restricción a reportar en este punto.

b) De los requerimientos de capital. Las Instituciones deben proporcionar información sobre los importes de capital mínimo pagado y del RCS.

Capital Mínimo Pagado:

En el ejercicio de 2023, el monto del Capital Mínimo Pagado requerido por la Institución es de 39.1 millones de pesos, los cuales están totalmente cubiertos de acuerdo al cálculo realizado conforme al Título 6, Capítulo 6.1 de la CUSF el cual asciende a 671.6 millones de pesos, con lo cual la Institución cuenta con un sobrante de 632.5 millones de pesos.

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.

La Institución ha optado por realizar el cálculo del RCS aplicando la fórmula general, ya que no cuenta con un modelo propio.

Los resultados del RCS al cierre de 2023 fueron los siguientes:

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	107,272,553.76
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	3,256,332.80
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	19,804,000.87
Total RCS			130,332,887.43
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_i + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.

Al 31 de diciembre 2023, fueron observados cambios en el nivel del RCS, ya que paso de \$ 126.7 millones de pesos en 2022 a \$ 130.3 millones de pesos en 2023, lo cual representó un incremento de 2.8% en el año. La Institución utiliza la fórmula general para determinar el RCS y no cuenta con un modelo propio para este cálculo.

- c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados. Se deberá presentar información que permita entender las principales diferencias entre los supuestos e hipótesis de la fórmula general y los del modelo interno utilizado, en su caso, por la Institución para calcular su RCS.**

No existen diferencias ya que la Institución no tiene un modelo interno.

- d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS. El importe de cualquier insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia, aun cuando se haya corregido posteriormente, junto con una explicación de su origen y sus consecuencias, así como las medidas de corrección adoptadas.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

- 1) Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

- 2) Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

- 3) Período en que se mantuvo la insuficiencia.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

- 4) Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

- 5) Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.**

Durante el ejercicio de 2023, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

e) Otra información.

No hay otra información que reportar.

VII. MODELO INTERNO.

La Institución no cuenta con modelo interno para el cálculo del RCS.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Se presenta el anexo con la información cuantitativa.

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

- Sección A.- Portada.
- Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.
- Sección D.- Información Financiera
- Sección E.- Portafolios de inversión.
- Sección F. Reservas Técnicas.
- Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.
- Sección H. Siniestros
- Sección I. Reaseguro

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	0007
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Grupo Financiero:	NA
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	ATRADIUS CREDIT INSURANCE AGENCY, INC.
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	18 DE MARZO DE 1970
Operaciones y ramos autorizados	DAÑOS EN EL RAMO DE CREDITO
Modelo interno	NO

Fecha de autorización del modelo interno

--

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	130
Fondos Propios Admisibles	791
Sobrante / faltante	661
Índice de cobertura	6.07

Base de Inversión de reservas técnicas	567
Inversiones afectas a reservas técnicas	1106
Sobrante / faltante	539
Índice de cobertura	1.95

Capital mínimo pagado	39
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	671
Suficiencia / déficit	632
Índice de cobertura	17.18

Estado de Resultados					
-----------------------------	--	--	--	--	--

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		719			719
Prima cedida		497			497
Prima retenida		222			222
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		15			15
Prima de retención devengada		207			207
Costo de adquisición		(92)			(92)
Costo neto de siniestralidad		92			92
Utilidad o pérdida técnica		207			207
Inc. otras Reservas Técnicas		1			1
Resultado de operaciones análogas y conexas					
Utilidad o pérdida bruta		207			207
Gastos de operación netos		174			174
Resultado integral de financiamiento		47			47
Utilidad o pérdida de operación		33			33
Participación en el resultado de subsidiarias					
Utilidad o pérdida antes de impuestos		80			80
Impuesto a la Utilidad		20			20
Utilidad o pérdida del ejercicio		60			60

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		1,138
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		3
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		4
Deudores		258
Reaseguradores y Reafianzadores		298
Inversiones permanentes		
Otros activos		34
Pasivo		
Reservas Técnicas		567
Reserva para obligaciones laborales al retiro		39
Acreedores		132
Reaseguradores y Reafianzadores		56
Otros pasivos		130
Capital Contable		
Capital social pagado		83
Reservas		85
Superávit por valuación		103
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados		-2
Resultado ejercicios anteriores		482
Resultado del ejercicio		60
Resultado por tenencia de activos no monetarios		

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

--

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	107,272,553.76
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	3,256,332.80
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	19,804,000.87
Total RCS			130,332,887.43

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	0
III.B	Deducciones	RFI + RC	0

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	ΣRC_k + RCA	0
IV.B	Deducciones	RCF	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B2
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	1,301,003,151.61	1,189,924,837.38	111,078,314.23
a) Instrumentos de deuda:	593,923,261.44	561,527,160.50	32,396,100.94
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	573,832,374.03	546,185,680.55	27,646,693.48
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	20,090,887.41	15,132,318.19	4,958,569.22
b) Instrumentos de renta variable	181,535,445.92	110,754,454.68	70,780,991.24
1) Acciones	178,749,113.92	108,131,445.58	70,617,668.34
i. Cotizadas en mercados nacionales	178,749,113.92	108,131,445.58	70,617,668.34
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	2,786,332	2,446,730.20	339,601.80
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			

d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	201,480,602.99	142,342,972.20	59,137,630.79
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	163,251,904.41	163,251,904.41	0.00
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	160,811,936.85	144,847,163.66	15,964,773.19
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caucción									

c) Seguros de accidentes y enfermedades:

1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5 %	$A(1)-A(0)$
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P - ((\Delta A-\Delta P)\lambda R)v0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	11,887,447.35	16,593,380.71	4,705,933.36
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			

5) Garantía Financiera			
6) Crédito	11,887,447.35	16,593,380.71	4,705,933.36
7) Caucción			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B5 NO APLICA ESTE ANEXO

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I	Agrícola y de Animales			
II	Terremoto			
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
IV	Crédito a la Vivienda			
V	Garantía Financiera			
Total RCPML				

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B6

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

NO APLICA ESTE ANEXO

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)

RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I) RC_{SPT}

II)

RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

(II)
 RC_{SPD}

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V) RC_A

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B7

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

NO APLICA ESTE ANEXO

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RCA$$

RC_{sf} Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas (I)

RC_A Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos (II)

(I) RC_{sf} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas** (I)

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A) $R1_k$ Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago (A)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(B) $R2_k$ Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (B)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(C) $R3_k$ Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(D) $\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos (D)

(E) RCF Saldo de la reserva de contingencia de fianzas (E)

(II) RCA **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** (II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	99.5%
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})
Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0

Tipo II

a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	40,704,159.97
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	
--	--

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	
---	--

Total Monto Ponderado	40,704,159.97
------------------------------	---------------

Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	3,256,332.80

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RC_{OP})**

$RC_{OP} = \min\{0,3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0,9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0,25 * (Gastos_{V,inv} + 0,032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0,2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0,9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=\emptyset]} RCOP$		RCOP	19,804,000.87
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		110,528,886.56
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		19,708,901.29
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		19,708,901.29
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		15,533,253.88
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	OP_{primasCp}		A : OP_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0,04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0,03 * PDev_{NV} + \max(0,0,04 * (PDev_V - 1,1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1,1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0,03 * (PDev_{NV} - 1,1 * pPDev_{NV}))$		19,708,901.29
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		656,963,376.25
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	663,327,421.44
OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		15,533,253.88
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	517,775,129.32
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		0.00
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
Gastos_{V,inv}		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
Rva_{Cat}		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	11,887,447.35
I_{calificación=0}		I_{calificación=0}
$I_{\{calificación=0\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	1,735
Pasivo Total	924
Fondos Propios	811
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	811

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	83
II. Reservas de capital	85
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	103
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	367
Total Nivel 1	638

Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	173
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	173

Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	
Total Nivel 3	0

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1'138	1'018	11.68
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	972	850	14.28
Valores	972	850	14.28
Gubernamentales	574	464	23.72
Empresas Privadas. Tasa Conocida	219	231	(5.32)
Empresas Privadas. Renta Variable	179	155	15.30
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	2	12	(79.45)
Cartera de Crédito (Neto)	3	3	(22.73)
Inmobiliarias	161	153	5.07
Inversiones para Obligaciones Laborales	3	2	25.75
Disponibilidad	4	25	(82.17)
Deudores	258	295	(12.45)
Reaseguradores y Reafianzadores	298	234	27.68
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	34	30	14.09

Total Activo	1,735	1,604	8.16
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	567	467	21.09
Reserva de Riesgos en Curso	294	301	(2.38)
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	261	154	69.38
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	12	12	(7.63)
Reservas para Obligaciones Laborales	39	39	1.36
Acreeedores	132	126	4.60
Reaseguradores y Reafianzadores	56	95	(41)
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	130	136	(4.20)

Total Pasivo	924	863	7.01
---------------------	------------	------------	-------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	83	83	0
Capital o Fondo Social Pagado	83	83	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	728	658	10.70
Reservas	85	77	10.58
Superávit por Valuación	103	97	6.22
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	482	409	17.88
Resultado o Remanente del Ejercicio	60	82	(26.45)
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(2)	(7)	(60.89)
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	811	741	9.50

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Prima de retención devengada				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Utilidad o pérdida técnica				(total)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												(total)
Emitida						719						719
Cedida						497						497
Retenida						222						222
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso						15						14
Prima de retención devengada						207						208
Costo neto de adquisición						(92)						(93)
Comisiones a agentes						81						81
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido						(218)						(218)
Cobertura de exceso de pérdida						22						22
Otros						23						23
Total costo neto de adquisición						(92)						(92)
Siniestros / reclamaciones						92						92
Bruto						97						97
Recuperaciones						(5)						(5)
Neto						92						92
Utilidad o pérdida técnica						207						207

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Prima de retención devengada					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Utilidad o pérdida técnica					(total)

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	564	63	466	56	656	67	518	60
Valores gubernamentales	462	52	365	44	475	48	351	41
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	102	11	102	12	179	18	155	18
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	0	0	0	0	2	1	11	1
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	332	37	362	44	318	33	344	40
Valores gubernamentales	110	13	127	16	99	10	114	13
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	222	24	236	28	219	23	230	27
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	896	100	828	100	974	100	862	100

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS M	250306	M	FN	02/06/22	06/03/25	100	230,000	21	22	8.72%	NA	SHCP
	BONOS M	250306	M	FN	10/03/23	06/03/25	100	150,000	13	14	10.78%	NA	SHCP
	CETES	251030	BI	FN	07/12/23	30/10/25	10	6'800,000	56	56	10.62%	NA	SHCP
	CETES	251030	BI	FN	16/11/23	30/10/25	10	8'600,000	71	71	10.67%	NA	SHCP
	CETES	250904	BI	FN	26/10/23	04/09/25	10	4'400,000	36	36	11.47%	NA	SHCP
	CETES	241017	BI	FN	19/10/23	17/10/24	10	4'600,000	41	41	11.45%	NA	SHCP
	CETES	241003	BI	FN	20/10/22	03/10/24	10	1'850,000	15	15	10.68%	NA	SHCP
	CETES	241003	BI	FN	27/10/22	03/10/24	10	5'900,000	49	48	10.72%	NA	SHCP
	CETES	240530	BI	FN	01/06/23	30/05/24	10	7'100,000	64	64	11.15%	NA	SHCP
	MEXJ98	250427	D1	FN	16/11/20	27/04/25	1000	882	17	15	3.90%	NA	MEXICO
	MEXJ98	250427	D1	FN	22/02/22	27/04/25	1000	2,060	37	34	3.90%	NA	MEXICO
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	BBVA	NA	DLS	FN	29/12/23	02/01/24	1	11'730,766	199	199	1.15%	L-mxAA A-SP	BBVA
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	04/02/10	NA	0	320,000	10	18	NA	NA	NAFINSA

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
EDIFICIO	EDIFICIO	OFICINAS PROPIAS	28/03/1990	7	160	100%	153

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
 Destinado a oficinas con rentas imputadas
 De productos regulares
 Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
14	CQ	Q	15-02-2021	3	0.35	0.1	0.1	6.99
15	CQ	Q	15-07-2021	3	0.62	0.11	0.11	12.16
19	CQ	Q	26-09-2022	3	0.55	0.32	0.32	10.79
20	CQ	Q	30-11-2022	3	0.61	0.38	0.38	12.12
21	CQ	Q	14-02-2023	3	0.50	0.35	0.35	9.80
23	CQ	Q	15-08-2023	3	0.62	0.53	0.53	12.15
TOTAL 27					(total) 5.07	(total) 2.70		

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños	114	140	0				254	15
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito	114	140	0				254	15
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	114	140	0				254	15

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			294	294
Mejor estimador			256	256
Margen de riesgo			38	38
Importes Recuperables de Reaseguro			135	135

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			240	240
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			0	0
Por reserva de dividendos			21	21
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0	0
Total	(total)	(total)	261	261
Importes recuperables de reaseguro			164	164

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3**Reservas de riesgos catastróficos:****ATRADIUS SEGUROS DE CRÉDITO, S.A.**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito	12	266
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
Total	12	266

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

ATRADIUS SEGUROS DE CRÉDITO, S.A. NO TIENE OTRAS RESERVA TECNICAS.

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones NO APLICA ESTE ANEXO

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones NO APLICA ESTE ANEXO

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

NO APLICA ESTE ANEXO

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas **NO APLICA ESTE ANEXO**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					(total)
Reserva de contingencia					(total)
Importes Recuperables de Reaseguro					(total)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2015			
2014			
2013			
Individual			
2015			
2014			
2013			
Grupo			
2015			
2014			
2013			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2015			
2014			
2013			
Accidentes y Enfermedades			
2015			
2014			
2013			
Accidentes Personales			
2015			
2014			
2013			
Gastos Médicos			
2015			
2014			
2013			
Salud			
2015			
2014			
2013			
Daños			
2015			
2014			
2013			

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2015			
2014			
2013			
Marítimo y Transportes			
2015			
2014			
2013			
Incendio			
2015			
2014			
2013			
Agrícola y de Animales			
2015			
2014			
2013			
Automóviles			
2015			
2014			
2013			
Crédito			
2023	1,116	1,116	719
2022	1,059	1,059	809
2021	1,014	1,014	622

Caución			
2015			
2014			
2013			
Crédito a la Vivienda			
2015			
2014			
2013			
Garantía Financiera			
2015			
2014			
2013			
Riesgos Catastróficos			
2015			
2014			
2013			

Diversos			
2015			
2014			
2013			
Fianzas			
2015			
2014			
2013			
Fidelidad			
2015			
2014			
2013			
Judiciales			
2015			
2014			
2013			
Administrativas			
2015			
2014			
2013			
De Crédito			
2015			
2014			
2013			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	44.53%	29.13%	3.25%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito	44.53%	29.13%	3.25%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	44.53%	29.13%	3.25%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	(41.78)%	(41.42)%	(39.06)%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito	(41.78)%	(41.42)%	(39.06)%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	(41.78)%	(41.42)%	(39.06)%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	24.15%	18.69%	29.38%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito	24.15%	18.69%	29.38%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	24.15%	18.69%	29.38%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	26.90%	6.40%	-6.43%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito	26.90%	6.40%	-6.43%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	26.90%	6.40%	-6.43%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida NO APLICA ESTE ANEXO

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

Siniestros				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
Neto				(suma)

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
Total costo neto de adquisición	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7**Información sobre Primas de Vida NO APLICA ESTE ANEXO**

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Primas de Renovación					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
Total	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Primas Totales	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades **NO APLICA ESTE ANEXO**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
Siniestros / reclamaciones				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
Costo neto de adquisición				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida						719						719
Cedida						497						497
Retenida						222						222
Siniestros / reclamaciones						92						92
Bruto						97						97
Recuperaciones						(5)						(5)
Neto						92						92
Costo neto de adquisición						(92)						(92)
Comisiones a agentes						81						81
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido						(218)						(218)
Cobertura de exceso de pérdida						22						22
Otros						23						23
Total Costo neto de adquisición						(92)						(92)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso						15						15
Incremento mejor estimador bruto												
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												
Incremento mejor estimador neto												
Incremento margen de riesgo												
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso						15						15

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

Información sobre Primas de Vida NO APLICA ESTE ANEXO

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas NO APLICA ESTE ANEXO

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					(total)
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas NO APLICA ESTE ANEXO

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.80		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		

Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.70		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.40		
Acreditada Solvencia		0.40		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.20		
Prenda de créditos en libros		0.10		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2023	2022	2021
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	44%	42%	43%
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	9.82%	9.51%	11.98%
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida **NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades NO APLICA ESTE ANEXO

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	465.20	87.30	47.24	(10.17)	(5.79)	(0.04)				118.54
2017	392.65	182.45	122.39	(6.76)	10.29					308.37
2018	403.33	140.23	93.20	(12.85)	0.03	(0.66)				219.95
2019	463.59	282.24	105.64	(10.82)	0.13					377.19
2020	579.26	201.39	2.77	9.76						213.92
2021	621.84	64.01	55.53	0.38						119.92
2022	808.72	128.00	65.24							193.24
2023	719.16	230.46								230.46

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	127.39	24.00	12.99	(2.80)	(1.59)	(0.01)				32.59
2017	108.00	50.17	33.66	(1.86)	2.83					84.80
2018	119.01	42.07	27.96	(3.85)		(0.20)				65.98
2019	144.92	90.32	33.80	(3.58)	0.04					120.58
2020	178.39	64.45	(1.61)	3.16						66.00
2021	190.47	19.74	16.29	0.12						36.15
2022	248.24	38.87	18.05							56.92
2023	221.73	73.75								73.75

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles **NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

Fianzas NO APLICA ESTE ANEXO

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2023	2022	2021
Daños, Seguro Crédito	17.00	16.00	17.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención **NO APLICA ESTE ANEXO**

Concepto	2015 Fianza	2015 Fiado o grupo de fiados	2014 Fianza	2014 Fiado o grupo de fiados	2013 Fianzas	2013 Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Crédito	228,096	265,781	0	0	3,137
2						
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ATRADIUS REINSURANCE DAC	RGRE-901-05-326915	A1 MOODY'S	68.57%	100%
2	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268	AAA S&P	0.46%	
3	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A S&P	0.14%	
	Total			69.17%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance DAC	A1 MODDY'S	135	164	0	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance DAC			54	96%
	RGRE-559-99-322268	Export Development Canada			2	4%
		Subtotal			56	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total			56	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros. _____